



Club de actividades sub acuaticas leones de Mar

Reconocimiento Deportivo Resolución 3145 del 21 de Julio de 2008
Personería jurídica 0483 Nov 2 2011

ACTA #008 - 2018

DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Pereira, Risaralda, siendo las dieciocho (18:00) horas del día diez y siete (17) del mes de marzo de dos mil dieciocho (2.018) en las piscinas olímpicas de la ciudad de Pereira, previa convocatoria y con el fin de ejecutar la Asamblea ordinaria.

Acto seguido el presidente sometió a consideración de la Asamblea el siguiente orden del día, que fue aprobado:

- 1.- Llamado a lista.
- 2.- Verificación de quórum
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Informe de labores del 2018 por parte del órgano de administración
- 5- Proposiciones y varios

A continuación, se procedió a desarrollar el orden del día:

- 1.- La Secretaria procede a confirmar la asistencia, llamando a lista.
- 2.- Se verifica que hay quórum verificando que los asistentes están a paz y salvo.
- 3.- Se hace lectura del acta anterior y se aprueba
- 4.- Labores del 2017: En el año 2017 el club pudo establecer un mejoramiento en el sistema de trabajo creando el programa de escuelas de formación deportiva para rugby sub acuático.

Se trabaja de manera constante para fortalecer el equipo del club.

Se logra llevar cuatro deportistas categoría sub 21 a la copa nórdica de naciones en representación de selección Colombia.

Se ha podido ayudar con becas a más de 10 deportistas con bajos recursos económicos.

Se ha participado de todas las paradas a nivel nacional establecidas por fedecas logrando mejorar en la tabla de posición estando actualmente en el tercer lugar



Club de actividades sub acuaticas leones de Mar

Reconocimiento Deportivo Resolución 3145 del 21 de Julio de 2008
Personería jurídica 0483 Nov 2 2011

Se ha mejorado la implementación del club tales como rejas, caretas aletas, bancas y la ampliación de la sede del club dando así más comodidad para los deportistas

5-Proposiciones y varios

No hubo propuestas en proposiciones y varios

Agotado el orden del día fue levantada la sesión por quienes la presidieron

Siendo las Veintiún (21:00) horas del día diez y siete (17) de Marzo del año dos mil dieciocho (2.018) y habiéndose agotado el orden del día el señor presidente a, levantó la sesión.

DANIEL NARANJO RESTREPO
Presidente

ANDRES FELIPE HOYOS
Secretario